



ACTA 036- SESIÓN ORDINARIA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

VIERNES 22 DE AGOSTO DEL 2025.

Dando cumplimiento de la disposición del Sr. presidente del GADPR San Andrés Lic. Alex Marcelo Moreta Chango y conforme lo dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Reglamento Institucional, se convoca a los Señores Vocales a Sesión Ordinaria treinta y seis a realizarse el viernes 22 de agosto del 2025, a partir de las 10H00, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día
- 4) Lectura de Comunicaciones.
- 5) Elaboración del presupuesto participativo para el año fiscal 2026 en segunda instancia.
- 6) Aprobación del proyecto servicio para el suministro, fabricación e instalación de letras corpóreas monumentales con sistema eléctrico integral con el nombre de la parroquia de San Andrés. Como atractivo turístico e identidad cultural san andresense.
- 7) Asuntos varios.
- 8) Clausura de la Sesión.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Por parte de la secretaria Tnlga. Jackeline Ramírez, se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los señores Lic. Alex Moreta Chango presidente, Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Sr. Edgar Toapanta-Vocal, Sr. Byron Galora-Vocal, Sra. Jennifer Moposita-Vocal, Lic. Maribel Calapiña Técnica de Planificación del GADPR e Ing. Irma Yanchatipán Tesorera del GADPRSA.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Licenciado Alex Moreta Chango, en su calidad de Presidente del GADPRSA, agradece por la presencia de los compañeros de la Junta Parroquia y solicita que continúe con el siguiente punto, de acuerdo con el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En mi calidad de Secretaria pongo en consideración el Orden del día, toma la palabra el Señor Presidente Lic. Alex Moreta Chango, compañeros luego de la lectura del Orden de día por parte de la Sra. Secretaria pongo a consideración de cada uno de ustedes la aprobación del orden del día de esta reunión, se procede a la votación en orden jerárquico, quedando de la siguiente manera: Abg. Lidia Moposita Vicepresidenta, Tnglo. Byron Galora, Sr. Edgar Toapanta y Sra. Jennifer Moposita, aprueban por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Lic. Alex Moreta Presidente manifestando que una vez finalizada la intervención de cada uno de ustedes continuamos con el Orden del Día.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

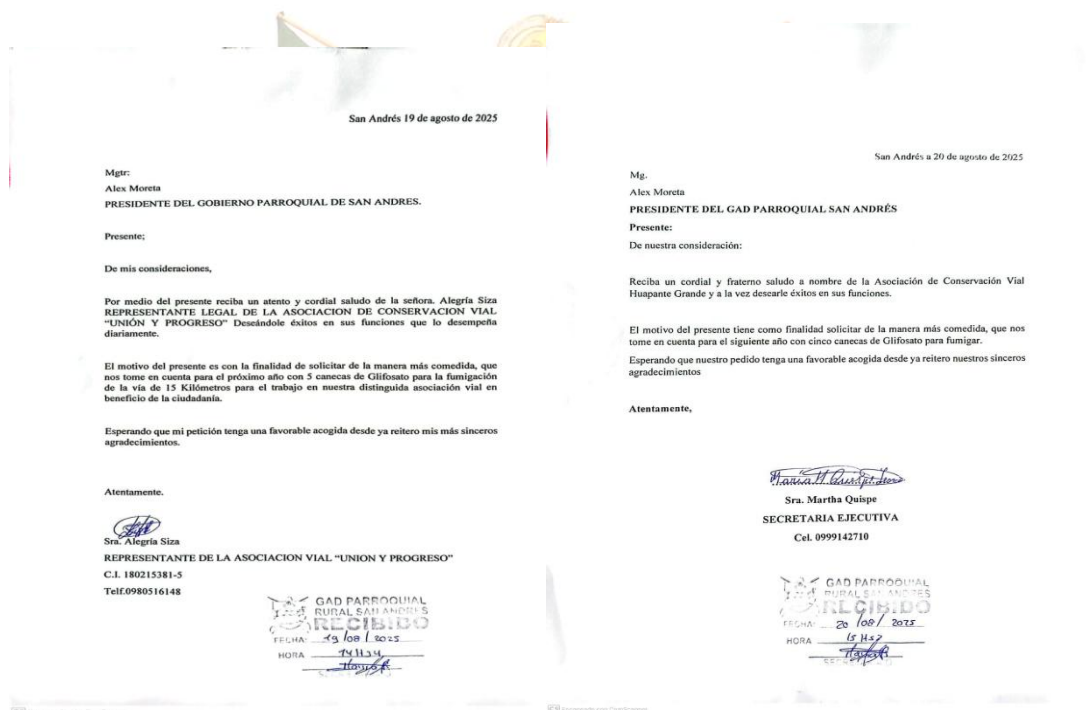


SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramirez. – A continuación, se va a dar lectura de todos los oficios ingresados en el departamento de secretaria de manera cronológica.

a). Oficio s/n, de fecha San Andrés, 19 de agosto del 2025, suscrito por parte de la Sra. Alegría Siza, Presidenta de la Asociación Vial “Unión y Progreso”

b). Oficio s/n, de fecha San Andrés, 20 de agosto del 2025, suscrito por parte de la Sra. Martha Quishpe, Presidenta de la Asociación Vial Huapante Grande.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta.- referente a estos oficios de las asociaciones viales se tomará en cuenta para la compra del glifosato en el presupuesto participativo 2026.

c). Oficio s/n, de fecha San José la Victoria, 20 de agosto del 2025, suscrito por parte del Sr. José Moposita presidente del barrio San José la Victoria.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:



San José la Victoria, a 20 de agosto de 2025

Mg. Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD RURAL SAN ANDRÉS
Presente

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la directiva del barrio San José La Victoria a la vez deseándole éxitos en sus dedicadas funciones que las viene realizando.

El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente que nos tomen en cuenta en el nuevo presupuesto participativo, y nos ayuden con algunas obras a nuestro barrio, con la construcción de la cubierta de las canchas deportivas, la construcción de una tarima, con la construcción de baños públicos, mismas que son de suma importancia para nuestro barrio en el fomento de los deportes y de igual manera en la realización de eventos sociales.

En espera de su respuesta favorable desde ya le hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sr. José Moposita
PRESIDENTE
C.I. 180275925-6
Telf. 0963860576

Sra. Marlene Saquinza
TESORERA
C.I. 1802653483
Telf. 0997048817

Srta. Johanna Moposita
REINA DEL BARRIO
C.I. 180554968-8
0969604222

RECIBIDO
FECHA: 20/08/2025
HORA: 12:11 PM
RECEPCIONADO

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta.- referente a esto ya vamos al punto del presupuesto participativo para que vean como está distribuido.

d). Oficio s/n, de fecha Huapante Chico, 21 de agosto del 2025, suscrito por parte de la Sra. Martha Toapanta, vocal JAAPSS 5.

A través de secretaria se da lectura al oficio el mismo que tiene el siguiente tenor:

SISTEMA 5
JUNTA ADMINISTRADORA DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Huapante Chico, 21 de junio del 2025

L.cdo.
Alex Moreta
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS
Presente.

De mi consideración:

A nombre de la Junta de Administradora de Agua Potable Saneamiento Sistema 5, le expresamos un cordial saludo y felicitaciones por la labor que viene desplegando a favor de nuestra parroquia.

El motivo del presente es para solicitarle nos ayude destapando los pozos de alcantarillado y tuberías del agua residual de la calle San Carlos del sector de Huapante Grande ya que debido a la obra que realizaron las tuberías y pozos se encuentran tapados esta situación fue comunicada anteriormente mediante un oficio con fecha del 16 de abril del 2025 se les notifico que los pozos y tuberías se encontraban en perfecto funcionamiento y si existía taponamientos de tuberías el contratista o el GAD parroquial tenía que hacerse cargo ya que no presentaba ningún inconveniente

Seguros de contar con su apoyo desde ya anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

RECIBIDO
FECHA: 21/06/2025
HORA: 8:14 PM
RECEPCIONADO

Martha Toapanta
VOCAL JAAPSS 5
0980732606
Verónica Calapina

Huapante Chico/San Andrés
Pillaro - Tungurahua
032860425/0995170877
juntasistemachico@gmail.com

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – referente a esto compañeros enviaremos un oficio a los bomberos.



El Sr. Byron Galora Vocal del GADPRSA menciona que se debe enviar un oficio al contratista ya que era su responsabilidad dejar finiquitada la obra sin novedad, de mi parte sería el apoyo por parte de los bomberos, pero el oficio dirigido al contratista. El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – bueno este caso compañera secretaria enviar un oficio al Sr. Contratista adjuntado el oficio ingresado. Para darle a conocer el inconveniente suscitado ya que tenemos una garantía de seis meses.

5. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2026 EN SEGUNDA INSTANCIA.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. – referente a este tema le otorgo la palabra compañera Ing. Irma Yanchatipa tesorera, recordando el tema del presupuesto que es de 70% y 30% .

La Ing. Irma Yanchatipan. - bueno nosotros vamos a trabajar con el mismo acuerdo Ministerial que era de \$348.995,77. Como es de su conocimiento aquí trabajamos con el 30 y 70 %. el 30% que es corriente sueldos y 70% inversión, pero de aquí hay que tomar en cuenta el 10% que corresponde a los grupos vulnerables de acuerdo con los grupos de priorización que se maneja en la parroquia. Por lo que nosotros vamos a trabajar con un monto de \$244.297, 04, lo que es para ahora, se debe tomar en cuenta para los proyectos permanentes que hay en inversión como es el fortalecimiento Institucional, cabe señalar que es por lo que no se ha tocado los sueldos de cada uno de ustedes, se tiene que bajar todo lo que se refiere a inversión como es agua potable, energía, telecomunicaciones, internet del Gad parroquial, teléfono fijo, arrendamiento del sistema contable, renovación del Jostin de dominio, mantenimiento del equipo de cómputo, agua purificada, materiales de oficina y materiales de aseo. Lo demás corresponde a sueldos de la compañera técnica, operadores y conserje. de los grupos vulnerables vamos a manejar con un presupuesto \$49.478, 37 y lo demás está distribuido lo que es en proyectos que mencionara la compañera Maribel Calapiña técnica de planificación.

88 el. 88 el Calapiña Técnica de planificación. - bueno compañeros se les distribuyo para cada comisión un valor de \$89.377,88 el valor mencionado me paso la compañera tesorera en el cual está dividido de la siguiente manera por comisión:

Asentamientos Humanos:

Con el apoyo y correspondencia del HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.

Orden de prioridad	Sistema	Nombre del proyecto u obra	Ubicación	Extensión o beneficiarios	Costo total referencial de la obra o proyecto	Observación
1	Asentamientos humanos	Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial urbano y rural.	Asfalto vial comprendido desde el Sector de Santa Rita hasta el sector de Andahuato Bajo La Unión en dirección Norte/Oriente y Viceversa de la parroquia de San Andrés.	Aprox. 2km	\$103301,03	Convenio bipartito entre el H.G.P.T. y GADPR San Andrés.
2	Asentamientos humanos	Mantenimiento del sistema vial parroquial (Asociaciones viables).	Mantenimiento de los siguientes tramos de vías: San Pedro-San José La Victoria- San Jacinto- San Andrés- Cruzpamba-Andahuato San Luis- Andahuato Paccha- Andahuato San Isidro- Dos Acequias. San Pablo de Yanayacu San Juan de Cardosanto -San Juan de Rumipungo - Huapante Grande-Yambo. Cunchibamba San Antonio de Chinintahua - San Miguel- de Chinintahua . Huapante Chico- Chapuloma - Chocaverde . Vía a Urbina- Callate - San Andrés- Huapante Grande. San Andrés- Vía a Poaló	Aprox. 59.45km	\$20807,50	Gestión ante el H.G.P.T.



Con el apoyo y corresponsabilidad del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS

Orden de prioridad	Componente	Nombre de proyecto u obra	Ubicación	Extensión o beneficiario	Costo total referencial de la obra o proyecto	Observaciones
1	Asentamientos Humanos	Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial urbano y rural.	Asfalto vial comprendido desde el Sector de Santa Rita hasta el sector de <u>Andahuato</u> . Bajo La Unión en dirección Norte/Oriente y Viceversa de la parroquia de San Andrés.	2km	\$10.000,00	Convenio entre el GADPR San Andrés y GAD Municipal Santiago de Pillaro.
2	Asentamientos Humanos	San Andrés seguro (Implementación de alarmas comunitarias)	Varios sectores de la parroquia	Habitantes según <u>PDyOTE 2023-2025</u> .	\$4.377,82	Coordinación y apoyo ante la Gobernación.
3	Asentamientos Humanos	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia de San Andrés. Dotación de materiales de ferretería.	Diferentes sectores, barrios, caseríos y comunidades.	Habitantes según <u>PDyOTE 2023-2025</u> .	\$7.000,00	GAPRSA
4	Asentamientos Humanos	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia de San Andrés. Ampliación y remodelación del cementerio Parroquial San Andrés de Pillaro.	Cementerio Parroquial de San Andrés.	Habitantes según <u>PDyOTE 2023-2025</u> .	\$30.000,00	GADPRSA

Con el apoyo y corresponsabilidad del GAD MUNICIPAL SANTIAGO DE PILLARO

Orden de prioridad	Componentes	Nombre del proyecto u obra	Ubicación	Extensión o beneficio	Costo total referencial de la obra o proyecto	Observación
1	Asentamientos Humanos	Regeneración del espacio público de <u>Huapante Chico</u> -Parroquia de San Andrés-Cantón <u>Pillaro</u> .	Plazoleta Central del barrio <u>Huapante Chico</u> .	Habitantes según <u>PDyOTE 2023-2025</u> .	\$70.000,00	

5	Asentamientos Humanos	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia de San Andrés. Implementación de juegos infantiles para áreas recreativas de la parroquia.	Parque Central de la Parroquia.	Habitantes según <u>PDyOTE 2023-2025</u>	\$10.000,00	GAPRSA
---	-----------------------	--	---------------------------------	--	-------------	--------



Implementación y mejoramiento del sistema vial parroquial, urbano y rural, se realizará el asfalto vial comprendido desde el sector de Santa Rita hasta el Sector de Andahualo bajo La Unión en dirección Norte Oriente y viceversa de la parroquia de San Andrés. Esto se llevará a cabo con un convenio bipartito entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y el Gad Parroquial de San Andrés. De igual manera trabajamos con el mismo presupuesto del año anterior que es de \$103.301,03 Dólares. Para este proyecto vamos a aportar con la cantidad de \$10.000

Implementación de alarmas comunitarias 4.377,82 dólares.

El Sr. Byron Galora menciona que en vez de alarmas eran cámaras de video vigilancia, en la cual la Lic. Maribel Calapiña responde diciendo que todo esto es para año 2026 y que el proyecto de las cámaras de video vigilancia queda para el año 2025. Debido a que ya se firmó un convenio para la ejecución del mismo.

El Sr. Presidente Alex Moreta. - así es compañeros, en la primera etapa se otorgó radios de comunicación a los diferentes barrios y comunidades y este año ya con la compañera Lidia Moposita hablamos con la Sra. Gobernadora, por lo que el miércoles tenemos una reunión a las 10 de la mañana. Nos solicito un borrador del convenio el mismo se le entrego y está en proceso de revisión, a eso debemos adjuntar un proyecto que ya lo tenemos realizado solo debemos hacer algunas modificaciones, firmamos el convenio y quedaría listo. Este día vine del municipio de igual manera ya tengo un borrador del convenio mismo les hare llegar a cada uno de ustedes lo que firmo el municipio con Gómez Comunicaciones para que les dote de la fibra óptica. Haríamos la compra de unas cuatro cámaras de video vigilancia, realizamos una sala espejo aquí y aportamos, eso sería la segunda etapa y la tercera etapa lo realizaríamos en el año 2026 de comprar el máximo de alarmas comunitarias para que se entregue a todos los barrios de la parroquia y con eso terminaríamos toda la etapa.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - para Asentamiento Humanos \$4.177 Dólares. Implementación y mejoramiento de los espacios públicos, dotación de materiales de ferretería que se dejó un presupuesto de \$7.000 dólares. Ampliación y remodelación del cementerio parroquial se dejó un presupuesto de \$30.000 dólares. El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - en base a esto se envió un oficio al CONAGOPARE para la obra de Huapante Chico, mismo nos entregarán el próximo viernes, en cuanto al cementerio esperemos nos entreguen a final de mes o tres semanas más, desconozco. Según tengo entendido de todas las actualizaciones del cementerio que se realizó tenemos alrededor de \$30.000 dólares, ahora bien, dejamos un presupuesto de \$30.000 dólares que sumaria un total de \$60.000 dólares y con eso se realizara por lo menos la primera etapa del cementerio que sería el cerramiento total del nuevo y el viejo y el encementado de las calles principales y secundaria del cementerio.

El Sr. Byron Galora. - como yo mencione a la compañera tesorera que realicemos lo más pronto posible, en este sentido entiendo que quedaría para el año venidero.

Para el próximo año compañeros propongo que realicemos un mejoramiento de la entrada del cementerio, mencionar también que hasta la fecha no se nos envía el poder otorgado por la hija de la señora teresa para poder realizar la venta del puesto del cementerio. Este trámite realmente se demorando mucho debido a que la persona quien otorga el poder esta fuera del país.



El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - bueno compañeros si realizamos la firma en un mes ojalá nos entreguen ese estudio técnico y con esos \$60.000 dólares hacemos la intervención con el estudio técnico que ya mismo nos entregan. Cabe recalcar que los trabajos a realizarse serán la entrada correspondiente y en la parte izquierda otra entrada con unos graderíos y según entendí en una normativa tiene que ir una plaza para que el padre pueda realizar la misa, una bodega, baterías sanitarias y un espacio para cremar a los difuntos, entonces esas cuatro cosas deben ir en el cementerio. Por lo que con el dinero que tenemos nos alcanzaría para la primera etapa.

CON RECURSOS PROPIOS DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.

Orden de prioridad	Componente	Nombre de proyecto u obra	Ubicación	Extensión o beneficiario	Costo Tatal referencial de la obra o proyecto	Observaciones
1	Asentamientos Humanos	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de la parroquia de San Andrés. Ampliación y remodelación del cementerio Parroquial San Andrés de Pillaro.	Cementerio Parroquial de San Andrés.	Habitantes según PDyOTE 2023-2025.	\$30.000,00	Asentamientos Humanos

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - bueno compañeros continuamos, Implementación y mejoramiento de los espacios públicos. Aquí se va a realizar la implementación de juegos infantiles para áreas recreativas de la parroquia con un presupuesto de \$10.000 dólares.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a esto hable en el municipio, falta solamente el anticipo que me comentan le dan el lunes al Ing. Lenin Cortez es el ganador. Con eso se llevará a cabo la iluminación de la cabecera parroquia de San Andrés, como dejamos un presupuesto de una ínfima de \$6.500 dólares, yo quisiera que nos alcance para las letras San Andrés y para los bolardos, se colocaría este año y como dejamos un presupuesto de \$10.000 dólares que nos alcance para unos tres juegos y colocamos en la plaza central de la parroquia. Para eso es ese presupuesto. La Lic. Maribel Calapiña técnica. - bueno estos son los programas y proyectos del componente asentamientos humanos, ahora vamos con el Económico Productivo:

			Cunchibamba- San Antonio de Chuintahua- San Miguel de Chuintahua Huapante Chico- Chaupiloma-Chocaverde Via a Urbina- Callate- San Andrés-Huapante Grande. San Andrés- Via a Poaló			
8	Económico Productivo	San Andrés alianzas y productividad (Capacitaciones en técnicas productivas).	Grupos de interés pertenecientes a la parroquia.	Agricultores y productores de la parroquia.		Gestión y coordinación con el MAG



6	Económico Productivo	Promoción y participación comunitaria para el fortalecimiento del sistema de mercado parroquial. Dotación de cuyes para el mejoramiento de producción pecuaria en la parroquia, mediante capacitaciones.	Varios	Habitantes según PDyOTE 2023-2025	\$6.500,00	Coordinación con el MAG.
7	Económico Productivo	Mantenimiento del sistema vial parroquial a través de las asociaciones viales. (Glifosato)	Mantenimiento de los siguientes tramos de vías: San Pedro-San José La Victoria-San Jacinto- San Andrés- Cruzpamba- Andahuayo San Luis- Andahuayo Paccha- Andahuayo San Isidro- Dos Acequias. San Pablo de Yanayacu- San Juan de Cardosanto -San Juan de Rumipungo - Huapante Grande-Yambo.	Aprox. 59,45km	\$4.000,00	Convenio con el HGPT

Promoción y participación comunitaria para el fortalecimiento del sistema del mercado parroquial, dotación de cuyes para el mejoramiento de la producción pecuaria en la parroquia. Con un presupuesto de \$6.500 Dólares.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a eso, con el presupuesto asignado compramos unos 150 cuyes, lo vendemos a un precio mínimo para seguir generando ingreso y así abarcar a todos los barrios de la parroquia.

La Ing. Irma Yanchatipán tesorera menciona que sería bueno que se trabaje en diferentes sectores de la parroquia ya no en los que habitualmente se manejan.

La Sra. Jennifer Moposita. - estoy de acuerdo con usted compañera, pero este caso se debería manejar con capacitaciones cuyíícolas de hasta seis meses para que las personas puedan adquirir conocimientos sobre el correcto cuidado y crianza del cuy. Posterior a las capacitaciones se entregarían unos 3 cuys por persona por haber culminado dicha capacitación. Se comunicaría a los diferentes presidentes de barrios para que nos puedan ayudar difundiendo las capacitaciones.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - me parece muy bien compañera entonces manejemos de esa manera con las capacitaciones y entrega de cuy.

La Ing. Irma Yanchatipán tesorera. - claro en este sentido yo tengo conocimiento de unas granjas donde venden cuys de calidad a un precio moderado así podemos realizar la compra y entregar a las personas que asistirán a las capacitaciones.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - en cuanto al mantenimiento vial parroquial a través de las asociaciones viales, aquí es para la compra del glifosato. Un presupuesto de \$4.000 dólares.

Capacitaciones en técnicas productivas, esto debe realizar mediante autogestión.

Componente Sociocultural. - atención de grupos vulnerables CDIs, Unidades de Atención Domiciliaria, tenemos un presupuesto de \$49.478, 37 Dólares. Convenios Bipartitos entre Gad Municipal, Mies y el Gad Parroquial de San Andrés. Fomento de actividades deportivas y culturales, escuelas permanentes, un presupuesto de \$5.760 dólares. Vacacionales 2026, un presupuesto de \$5.000 dólares. Fomento de identidad cultural: parroquialización \$3.500 Dólares, Corpus Christi \$8.000 Dólares, desfile cultural del folclor y alegría pillareña \$2.500 Dólares dando un valor total de \$14.000 Dólares.



2	Socio cultural	Atención de grupos vulnerables (Espacios Alternativos del Adulto Mayor).	Espacios activo en: San Andrés Centro, <u>Huapante Grande</u> , <u>Huapante Chico</u> , San Juan Rumipungo, <u>Chaupiloma</u> , <u>Andahualo</u> Paccha, San Isidro, Santa Rita, <u>Yatchil</u> , San José La Victoria, San Pedro El Capuli, <u>Andahualo</u> Bajo El Porvenir.	Aproximadamente 750 Adultos Mayores		Convenio Bipartito entre el GADM Santiago de Pillaro y el GADPR San Andrés
---	----------------	--	---	-------------------------------------	--	--

9	Sociocultural	Atención de grupos vulnerables (Espacios Alternativos del Adulto Mayor); Atención de grupos vulnerables (CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL); Atención de grupos vulnerables (VISITAS DOMICILIARIAS SIN DISCAPACIDAD).	Espacios activo en: San Andrés Centro, <u>Huapante Grande</u> , <u>Huapante Chico</u> , San Juan Rumipungo, <u>Chaupiloma</u> , <u>Andahualo</u> Paccha, San Isidro, Santa Rita, <u>Yatchil</u> , San José La Victoria, San Pedro El Capuli, <u>Andahualo</u> Bajo El Porvenir. CDIS "Mis Traviesitos" y la "Esperanza de los Niños". UNIDADES DE ATENCION DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD: UNA MIRADA DIFERENTES.	Aproximadamente 750 Adultos Mayores. Niños de 1 a 36 meses CDI: 63 niños. 200 Adultos mayores vulnerables.	\$49.478,37	Convenios bipartitos: GADM Santiago de <u>Pillaro</u> , MIES y el GADPR San Andrés.
---	---------------	--	--	--	-------------	---

			FELUCES 65, RINCON DE PAZ, VIVIENDO EN ARMONIA Y TIEMPOS DE CAMBIO".			
		Fomento de actividades deportivas y culturales de la parroquia. Escuelas permanentes.	Diferentes sectores, barrios, caserías, y comunidades.	Al menos 500 niños/as y adolescentes	\$5.760,00	GADPRSA
		Fomento de actividades deportivas y culturales de la parroquia. Vacacionales 2026	Diferentes sectores, barrios, caserías, y comunidades.	Habitantes	\$5.000,00	GADPRSA
		Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia. <u>Parroquialización</u> , Corpus Christi, Desfile cultural de folklor y alegría <u>pillareña</u> 2026.	Diferentes sectores, barrios, caserías, y comunidades.	Habitantes	\$14.000,00	GADPRSA
10	Sociocultural	Niñez sin desnutrición Insumos para alimentación saludable.	Grupos de atención prioritaria. Niños de 0 a 12 meses de edad.	Aproximadamente	1.500,00	Coordinación con la mesa MIP San Andrés.

Niñez sin desnutrición. - se colocó este componente porque está dentro del PDOT, insumos para alimentación saludable, grupos de atención prioritaria, niños de 3 a 6 años coordinación con la mesa MIP. Un presupuesto de \$1.500 Dólares.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - en este punto recuerdan que cuando iniciamos tuve la reunión con la Doctora Lady Zamora, me supo mencionar que en un sector de Baños han realizado un convenio con el Gad Parroquial y han comprado unas gallinas para regalar a los niños que están en desnutrición infantil. Entonces es lo que pretendemos realizar con el presupuesto de los \$1.500 Dólares. De esta manera cumpliríamos con el PDOT.

La Ing. Irma Yanchatipan. - para el mismo se debe firmar convenio con el MIP y el Gad Parroquial San Andrés.

El Sr. Byron Galora. - en esta parte se debe tomar en cuenta a las personas más vulnerables de la parroquia.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - componente Físico Ambiental: implementación de señalética turística, con un presupuesto de \$3.000 Dólares.



Manejo de desechos sólidos, la dotación de contenedores de basura con un presupuesto de \$5.000 Dólares.

14	Físico Ambiental	Implementación de señalética turística	Varios sectores turísticos de la parroquia	Sectores turísticos según PDyOTE 2023-2025.	\$3.000,00	Gestión y financiamiento del GADPR San Andrés
15	Físico Ambiental			Habitantes	\$5.000,00	

Dirección: Cantón Pillaro – Parroquia San Andrés Calle 7 de Julio y Alfredo Villacís Telf.: 032860495

Email: juntap.sandres@yahoo.es

web. www.gadsanandres.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL

SAN ANDRÉS

PILLARO- TUNGURAHUA

RUC: 1865016750001

Pueblo de Trabajo, Cultura y Turismo

		Manejo de desechos sólidos con la dotación de contenedores de basura.	Diferentes sectores barrios, caseríos y comunidades.			Gestión y financiamiento del GADPR San Andrés
--	--	---	--	--	--	---

Componente Político Institucional:

16	Político Institucional	Iluminación para todos.	Diferentes sectores barrios, caseríos y comunidades.	Habitantes		Gestión
17	Político Institucional	Fortalecimiento institucional	Gad Parroquial de San Andrés	Habitantes	\$8.350,00	GADPRSA
18	Político Institucional	Proyecto de Financiamiento Colocación de parada de buses	Diferentes sectores barrios, caseríos y comunidades.	Habitantes	\$8.000,00	GADPRSA

Iluminación para todos, en este sentido compañero no se dejó ningún presupuesto debido a que no hay documentación que nos avalen y respalden para dejar un presupuesto, por lo que se debe realizar mediante autogestión.

El Sr. Byron Galora. - sí, lo que pasa es que hemos estado tratando de realizar este proceso, la cuestión es que no nos dan paso por parte de la empresa eléctrica, mencionado que el lugar no cuenta con espacio que hay muchos arbustos. por lo que hablando con los moradores logramos que por parte de los moradores se corten los pinos para generar espacio para la luminaria.

Cuento ya con tres volquetas disponibles del Consejo Provincial y con la Gallineta del Gad Parroquial que ya está operativa, se podría dar paso a la ampliación de las vías para realizar la iluminación correspondiente y dar cumplimiento del mismo.

La Ing. Irma Yanchatipan. - bueno, por mencionar que no solo es cuestión de realizar el alumbrado en el sector antes mencionado, sino que también se puede realizar el cambio de lámparas dañadas, por lo mismo yo mencione que busquen lugares donde no haya iluminación o a su vez lámparas dañadas. Se realiza un oficio a la empresa eléctrica solicitando el cambio de la misma. Si podemos gestionar.

El Sr. Byron Galora. - lo que pasa es que los de la empresa eléctrica nos dicen que no cuentan con presupuesto.



La Lic. Maribel Calapiña técnica. - por lo mismo se necesita un documento de nosotros que hemos dado seguimiento.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - compañero Edgar Toapanta del documento que usted ha enviado, insistamos, realicemos otro documento y todo eso adjuntemos. Salga en la noche por diversos sectores de la parroquia para verificar donde están los focos quemados y realizar los cambios respectivos.

La Sra. Jennifer Moposita. - anteriormente cuando estaba la ex teniente política, se enviaba un mensaje solicitando el cambio de lámparas y focos quemados y daban solución.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - esta de solicitar el número a la Sra. Nancy.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - bueno tenemos también el Fortalecimiento Institucional con un presupuesto de \$8.350 Dólares.

La Ing. Irma Yanchatipan. - cómo mencione anteriormente hay cosas que yo debo contratar en corriente, pero por el sueldo que no toque, baje lo que es a inversión, agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, internet, teléfono, arrendamiento del sistema contable, renovación del hosting del dominio, mantenimiento de equipos de cómputo, agua purificada, materiales de oficina y materiales de aseo.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - eso es el valor de los \$8.350 Dólares, del proyecto Fortalecimiento Institucional.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - ahí una parte que no entiendo Fortalecimiento Institucional esos \$8.350 Dólares es como una reserva para no disminuir el sueldo a los compañeros vocales.

La Ing. Irma Yanchatipan. - No es reserva, es algo que tengo que colocar, en los otros Gad Parroquiales se contrata con corriente, pero aquí para no disminuir el sueldo bajo inversión, porque son cosas que puedo bajar.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - exacto, es lo que trato de decir.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - bueno vamos con el político Institucional: colocación de parada de buses un presupuesto de \$8.000 Dólares

	ASPECTO	PROYECTO	SECTORES	RECIENIENTES	VALOR	ENTIDAD
18	Político Institucional	Proyecto de Financiamiento Colocación de parada de buses	Diferentes sectores barrios, caseros y comunidades.	Habitantes	\$8.000,00	GADPRSA

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a esto compañeros, debemos solicitar al Municipio las competencias concurrentes para la firma de un convenio o lo que se tenga que hacer o una negativa que nos den, lo otro sería solicitar con la Ing. Jenny Constante que nos den un estudio técnico en donde serían las paradas pertinentes con esos dos se arma el proyecto de informe de necesidad, los términos de referencia y vemos cuantas paradas nos alcanza con ese presupuesto. Eso sería compañeros.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - ese es el presupuesto total de los componentes dando un valor de \$89 377,88 Dólares.

La Ing. Irma Yanchatipan. - No compañera Maribel ese no sería el valor total, no es solo de inversión abarca también los otros proyectos, hay proyectos que nosotros nos mantenemos año a año dejando porque tenemos la obligación, por ejemplo: combustible, mantenimiento de maquinaria eso queda ahí, pero si cuenta dentro de la priorización de obras. De ahí yo saco a parte y solamente el dinero que me sobra destino a obras, pero recalco que cuenta en la priorización de obras.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - entonces el valor total sería \$201,966.19 Dólares.



El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - este tema de la repartición se habló y se mencionó que a cada una de las comisiones se dé una partida presupuestaria para ejecutar las propuestas planteadas. Por eso es la distribución eso que quede claro porque todos los componentes están con un presupuesto, simplemente desde el primer día del 2026 ya tenemos que caminar para ejecutarlo por gestión y por la parte económica que se tiene.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – Este es el presupuesto participativo 2026 el cual se va a proyectar el martes 26 de agosto a las 14h00, con el apoyo y correspondencia del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua tenemos lo siguiente:

Asentamientos Humanos: Asfalto vial comprendido desde el barrio Santa Rita, Andahualo bajo, norte oriente y viceversa de la parroquia, con un presupuesto de \$103.301,03 Dólares, es del consejo provincial. Todo ese presupuesto esta designado para esta obra. Lo que pretende es cumplir con las propuestas planteadas así sea una obra, pero la misma se ejecute.

Mantenimiento del sistema vial: Asociaciones Viales, con un presupuesto de \$20.807,50 dólares, abarca para las cinco asociaciones viales.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - antes de continuar compañera que paso con el inconveniente suscitado con la señora Agustina Liquinchana de la Asociación Vial de Santa Clara.

La Sra. Jennifer Moposita. - En este caso yo hable con la señora y me supo manifestar que ya no realizara el trabajo de las planillas con mi persona, lo hará ella por su propia cuenta, que la señora realizara todo con la contadora la Ing. Roxana, le dije que no habría ningún problema en ese aspecto.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - como se había hablado anteriormente el problema fue con el tema de las actividades que la señora antes mencionada no daba cumplimiento mas no la documentación.

La Sra. Jennifer Moposita. - así es por eso yo le dije a la señora Agustina Liquinchana que el tema no es la documentación, sino que no da cumplimiento a las actividades otorgadas. A lo que la señora supo responder diciendo que por la misma razón realiza todo con la Ing. Roxana para que se haga ningún reclamo.

En este contexto le mencione que espero que se dé cumplimiento a las actividades otorgadas, caso contrario lo tomaremos en cuenta para la próxima contratación. La verdad no quise tener problemas con la señora.

El Sr. Byron Galora. - no pues compañera la decisión de todos los vocales fue que se destituya a la señora del puesto debido a que no cumplimiento en las actividades que se le asignan.

Sra. Jennifer Moposita. - así es compañero, pero en este caso la señora debe trabajar hasta que se termine su contrato, eso también le mencione que si no se encontraba en su puesto de trabajo se le haría un memo por incumplimiento del contrato, debido a que es una cláusula del contrato.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - bueno compañera, ahora si damos paso al presupuesto participativo por parte del Gad Municipal.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - del Gad Municipal tenemos en Asentamiento Humanos, cabe recalcar que ese es el nombre del proyecto.

Regeneración del espacio público de Huapante Chico de la parroquia de San Andrés cantón Píllaro. Ubicación Plazoleta Central del barrio Huapante Chico con un presupuesto de \$70.000 Dólares.

En la última reunión de consejo de participación ciudadana mencionaron que independientemente de que se baje o se suba el presupuesto se mantiene en los \$70.000 Dólares.



Ante esto hay que mencionar que este presupuesto esta designado netamente para el proyecto de Huapante Chico.

El Sr. Byron Galora. - de mi parte tengo una pregunta compañeros, cuando seria la construcción de la Sede Barrial, porque no menciono nada respecto al tema.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. Aclaro compañeros para que no haya malentendidos, el nombre general de todo el proyecto se denomina Regeneración del espacio público de Huapante Chico de la parroquia de San Andrés cantón Píllaro. Se crea así esta partida presupuestaria para que en el Municipio y Conagorape nos den con ese nombre, entonces todo está incluido en ese proyecto compañeros.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. – sociocultural, atención a grupos vulnerables, con estimado de 750 adultos, convenio bipartito con el Gad Municipal.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - por comentarles compañeros que ayer estuvo aquí don Roberto Atuña, el día de hoy me fui a solicitar un estudio técnico que ya se viene elaborando hace seis meses atrás, se va a intervenir la vía de San Juan de Rumipungo y de Chaupi tenemos la mediación un Cementerio todo eso se realizara el asfalto. Entonces para la Comunidad de San Juan de Rumipungo tenemos un presupuesto de \$75.000 dólares y para Chaupiloma \$300.000 Dólares y está todo el estudio técnico para realizar el asfalto, esperamos únicamente la normativa del SERCOP, según entiendo como son rubros altos desconozco como se manejen. Les comento esto en caso de que se encuentren con el Sr. Roberto Atuña puedan mencionar que está contemplado el asfalto vial para la comunidad de San Juan de Rumipungo. En este sentido el presupuesto quedaría de la siguiente manera: San Juan de Rumipungo \$75.000 dólares y Chaupiloma \$300.000 dólares, se unen esas dos comunidades en el cementerio de Chaupi.

La Ing. Irma Yanchatipan Tesorera. - compañeros que paso con la obra del alcantarillado.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - referente a eso compañera nosotros realizamos el traspaso presupuestario de \$20.000 Dólares y el Municipio \$10.000 Dólares en total da un valor de \$30.000 Dólares, nos hace falta \$50.000 Dólares, entiendo que por parte del Municipio deben estar en la reforma presupuestaria para otorgarnos eso \$50.000 Dólares y ejecutar la obra con el valor de \$80.000 Dólares.

La Ing. Irma Yanchatipan Tesorera. - entiendo compañero, me causaba curiosidad este tema debido a que me solicitaron que les ayude dando seguimiento al Gad Parroquial para conocer la situación actual del proyecto antes mencionado, ya que menciona que por parte del Gad parroquial no se ha realizado la transferencia de valores, y ustedes saben que no es así esa transferencia se realizó hace meses atrás.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta. - así es compañera la transferencia de valores ya está, solo nos queda esperar el presupuesto por parte del Municipio.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación. - con recursos propios del Cementerio de la parroquia tenemos la implementación y mejoramiento de los espacios públicos, ampliación y remodelación del cementerio un presupuesto de \$30.000 Dólares más \$30.000 Dólares existentes dando un total de \$60.000 Dólares, a excepción de los 10.000 Dólares que tenemos para la realización de los pagos.

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. – bueno compañeros con la intervención de cada uno de ustedes se mociona para la aprobación del presupuesto participativo para el año fiscal 2026 en segunda instancia.

El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado



El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.

Por parte de la secretaria se procede a receptar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Mg. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria treinta y seis realizada el viernes 22 de agosto del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.036-2025: APROBAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2026 EN SEGUNDA INSTANCIA, en sesión ordinaria No.36 de fecha viernes 22 de agosto del 2025.**

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramírez— una vez emitida la resolución vamos a continuar con el siguiente punto.

6. APROBACIÓN DEL PROYECTO SERVICIO PARA EL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS CORPÓREAS MONUMENTALES CON SISTEMA ELÉCTRICO INTEGRAL CON EL NOMBRE DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS. COMO ATRACTIVO TURÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL SAN ANDRESENSE.

La Lic. Maribel Calapiña técnica de planificación.- Buenos días Señor Presidente, señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés, en este punto pongo a consideración de ustedes el Proyecto denominado: “Servicio para el suministro, fabricación e instalación de letras corpóreas monumentales con sistema eléctrico integral con el nombre de la Parroquia de San Andrés, como atractivo turístico e identidad cultural san andresense”, a propuesta surge de la necesidad de fortalecer la imagen e identidad de nuestra parroquia, promoviendo un elemento visual moderno y representativo que permita posicionar a San Andrés como un referente dentro del turismo parroquial y cantonal. Estas letras monumentales no solo serán un símbolo de pertenencia y orgullo para nuestra comunidad, sino también un punto de encuentro y de atractivo fotográfico que incentive la visita de turistas y fomente la dinamización económica local.

El sistema eléctrico integral que se plantea instalar dará realce y visibilidad a las letras en horas nocturnas, lo cual aumentará su impacto estético y permitirá contar con un atractivo permanente, tanto de día como de noche.

Con este proyecto buscamos:

1. Promover la identidad cultural san andresense mediante un símbolo tangible y representativo.
2. Fomentar el turismo local con un espacio que genere mayor afluencia de visitantes.
3. Impulsar el desarrollo económico de los emprendimientos y servicios de la parroquia a partir del incremento de visitantes.
4. Reforzar el sentido de pertenencia de los habitantes hacia su territorio.



Por ello, solicito que este proyecto sea analizado, debatido y aprobado en el marco de nuestras competencias, con el compromiso de trabajar en conjunto para su ejecución. Asimismo dentro del Plan Operativo Anual 2025 del Gad Parroquial de San Andrés, se encuentra contemplado dentro del Componente de Asentamiento Humanos OOPP, la colocación de letras: SAN ANDRÉS, con un presupuesto de \$6500.00, como ustedes el responsable del componente es el Lic. Alex Moreta y él no puede ser el Administrador de la orden de compra por tal razón pongo a consideración que el Administrador sea el Sr. Edgar Toapanta responsable del componente Político Institucional, el día de ayer les envié a sus correos y al grupo de whatsapp, espero que lo hayan revisado caso contrario, en este momento se realiza la entrega del proyecto para analizarlo.

Entre el aspecto más importante tenemos lo siguiente:

9 letras corpóreas 3D (SAN ANDRES), sistema eléctrico, anclaje. Tipografía: Fuente IMPAC, en mayúsculas. *Medidas: 1.22 metros de alto, ancho de acuerdo al plano y 0,25 metros de profundidad. La distancia entre letras será la especificada en los planos y será verificada en el momento de colocar las letras antes de asegurarlas por completo, se verificará para que no se pierda la legibilidad. Las letras son elaboradas con estructura metálica interna con tubería cuadrada galvanizada 5/8 x 3mm. Las letras son cubiertas con tol galvanizado de 3 mm. La parte frontal de las letras son elaboradas con recubrimiento de impresión Laminados vinil acrílico.		1	1	5.830,00	5.830,00
Pintura electrostática este recubrimiento se aplica con una pistola electrostática para pintura en polvo, que mezcla aire con las partículas cargándolas eléctricamente y se adhieren a la superficie a ser pintada, que se encuentra aterrizada, y permanecen adheridas a la pieza por carga estática. Posteriormente son calentadas en un horno donde, al curarse, dan como resultado un recubrimiento uniforme, de alta calidad, atractivo y durable para garantizar el acabado y larga duración. Las letras tendrán iluminación, que permita iluminar por completo cada letra, con energía de 110W y					



temporizadas para su iluminación de forma automática. La estructura está compuesta por 9 letras. (SAN ANDRES). Cada parte de la letra que tenga contacto con la base debe asegurarse con partes metálicas, la misma que se colocará con pernos expansivos y servirá para sujetar en toda la base de la letra con suelda 60-11 y otros materiales de apoyo.

Cada letra debe un concepto relacionado con alguna actividad o costumbre del lugar:

S - "Senderismo en El Porvenir": El complejo turístico El Porvenir, ubicado en las cercanías de San Andrés de Pillaro, es un destino ideal para los amantes del ecoturismo y el senderismo.

A – "Altar de Corpus Christi": En San Andrés de Pillaro, la celebración del Corpus Christi es una de las festividades religiosas más importantes. Durante esta festividad, las calles se llenan de altares elaborados por los habitantes, decorados con flores, frutas y otros elementos simbólicos que representan la devoción hacia el cuerpo y la sangre de Cristo. Este evento es una manifestación de la fe católica y una oportunidad para que la comunidad se reúna, renueve su espiritualidad y exprese su religiosidad a través de coloridas procesiones y oraciones.

N – "Nativos". La arquitectura de San Andrés de Pillaro tiene una fuerte influencia de las tradiciones y culturas nativas de la región, fusionando elementos autóctonos con influencias coloniales. Esta amalgama de estilos es característica de muchas construcciones en el área, reflejando la historia y el legado cultural de los pueblos indígenas.



--	--	--	--	--



A – “Actividades ganaderas”: La ganadería es una de las principales actividades económicas en San Andrés de Píllaro. Los habitantes de la zona se dedican a la cría de ganado vacuno y ovino, y muchas familias participan en la producción de leche y carne. Esta tradición ganadera es fundamental para la economía local, y durante todo el año se realizan ferias y eventos que celebran los logros de los ganaderos, mostrando la importancia de esta actividad en la vida rural de la región.

N – “Nutrición a través de la agricultura local”: En San Andrés de Píllaro, la cultivación de hortalizas y legumbres es una actividad agrícola esencial para la comunidad. Los agricultores de la zona siembran productos como zanahorias, papas, cebollas y lechugas, que no solo contribuyen a la economía local, sino que también proporcionan alimentos frescos y nutritivos para los habitantes.

D – “Danzas tradicionales”: Estas danzas tienen movimientos y coreografías que relatan historias mitológicas y son parte de la identidad cultural.

R – “Reserva natural”: San Andrés de Píllaro cuenta con diversos espacios naturales que son fundamentales para la conservación de la biodiversidad.

E – “Ecosistema”: Las actividades en San Andrés de Píllaro están profundamente relacionadas con el ecosistema local. La colaboración comunitaria se extiende al cuidado de su biodiversidad, la conservación de sus bosques, páramos y fuentes de agua.

S – “Sacralidad”: Los danzantes de Corpus Christi en San Andrés de Píllaro no solo participan en una festividad religiosa, sino que su danza está profundamente marcada por la





sacralidad del acto. La danza es una manifestación de la devoción y el respeto hacia lo divino, mientras que también honra las tradiciones ancestrales de la comunidad. La Base para letras con medidas; 0,58m x 0,30m x10, 00m o la longitud que se establezca, fabricada en tol galvanizado de 4 mm. tubo cuadrado de 1:1/2 x 3mm, con pintura electrostática para dar una vida más duradera.				
Las fotografías serán con motivos culturales de la parroquia, en HD, en material de larga duración para evitar el deterioro. (Las imágenes o vectores deberán ser entregados previamente con la entidad contratante a través de los responsables de comunicación institucional, con el proveedor que resulte adjudicado). Tendrá una duración de 6 años, y deberá dar una garantía técnica.				
Adicional tendrá dentro del rubro que considerar la puesta a tierra, el cableado, luminarias, tablero y todo lo necesario para su correcto funcionamiento. PUESTA A TIERRA: La puesta a tierra estará formada por varillas cooperweld de alta camada con un espesor de la capa de cobre de 254 micras. El cable estará sólidamente unido con las varillas utilizando suelda exotérmica o conector de golpe. En cada varilla se colocará una funda de gel para tierra, para disminuir la resistencia. Se deberán utilizar materiales que respondan absolutamente a todas las especificaciones técnicas dispuestas en las respectivas normas INEN, las guías de diseño de la Empresa Eléctrica Ambato y normas del ministerio de electricidad y energía renovable ex MEER, en su última revisión.				



ACOMETIDAS A LUMINARIAS: Las acometidas hacia las luminarias exteriores se llevarán a un nivel de voltaje de 240 V. más un cable de tierra. Todos los cables deberán estar protegidos por manguera negra. Se deberán utilizar materiales que respondan absolutamente a todas las especificaciones técnicas dispuestas en las respectivas normas INEN y (MEER), en su última revisión.

Las pruebas de funcionamiento se realizarán en el sitio, cuidando que los empalmes de los cables sean firmes, de manera que garanticen una conexión eléctrica perfecta, para evitar sobrecalentamientos por malos contactos. Se verificará el buen funcionamiento y la buena construcción de la misma, en presencia del fiscalizador de la obra.

EMPALME DE ACOMETIDAS A LUMINARIAS: Los empalmes se realizarán con machinadora hidráulica y dados apropiados, cuidando de no dañar los cables a conectar y tampoco dejando flojo las conexiones. Se deberán utilizar materiales que respondan absolutamente a todas las especificaciones técnicas dispuestas en las respectivas normas INEN y (MEER), en su última revisión.

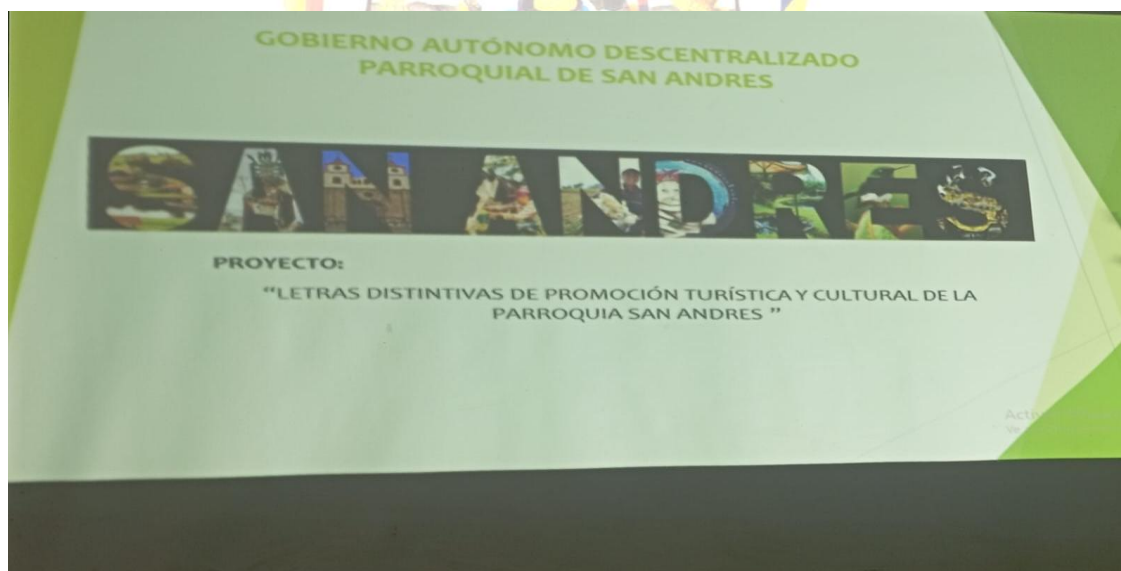
MANGUERA NEGRA PARA ACOMETIDAS: Se deberán utilizar materiales que cumplan las normas INEN. La instalación de la tubería deberá estar de acuerdo a los planos eléctricos y a criterio de fiscalización.

REFLECTOR LED, 100 W., 100-277 V: Los reflectores serán unidades de 100 W., apto para trabajar a un nivel de voltaje de 100-277, apto para instalarse en el exterior, hermeticidad mínima IP66, con todas las protecciones y seguridades necesarias para su buen funcionamiento. Los reflectores deberán ser homologados por la EEASA.



Se deberán utilizar materiales que respondan absolutamente a todas las especificaciones técnicas dispuestas en las respectivas normas INEN, las normas de la Empresa Eléctrica, en su última revisión, Deberá presentar en su proforma necesariamente la Garantía Técnica de los materiales a ofertar.				
SUBTOTAL				5.830,00

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta.- gracias por la intervención compañera, una vez revisado el proyecto enviado al WhatsApp, y la proyección que se llevo a cabo sobre el modelo de las letras San Andrés, donde todos pudimos observar el mismo, pongo a consideración de cada uno de ustedes la aprobación del proyecto servicio para el suministro, fabricación e instalación de letras corpóreas monumentales con sistema eléctrico integral con el nombre de la parroquia de San Andrés. Como atractivo turístico e identidad cultural san andresense.



El VOCAL. Sr. Byron Galora. – de mi parte aprobado compañeros.

La VICEPRESIDENTE. Abg. Lidia Moposita. – aprobado.

LA VOCAL: Sra. Jennifer Moposita. - aprobado

El VOCAL. Sr. Edgar Toapanta. – aprobado

El Señor presidente Lic. Alex Moreta Chango. - por favor, compañera secretaria que quede en actas la respectiva resolución.



Por parte de la secretaria se procede a recepcionar cada uno de los votos en orden alfabético quedando de la siguiente manera: Sr. Byron Galora Aprueba, Abg. Lidia Moposita Aprueba, Sra. Jennifer Moposita Aprueba, el Mg. Alex Moreta Aprueba y el Sr. Edgar Toapanta Aprueba.

La secretaria del GADPR San Andrés, proclama los resultados con 5 votos a favor para la aprobación. Por lo tanto, se acogen a la moción presentada. Los miembros de la Junta Parroquial en sesión ordinaria treinta y seis realizada el viernes 22 de agosto del 2025, fundamentados en los artículos 67 literal a); y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, emiten la siguiente resolución: **RJPSA No.036.1-2025: APROBAR EL PROYECTO SERVICIO PARA EL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS CORPÓREAS MONUMENTALES CON SISTEMA ELÉCTRICO INTEGRAL CON EL NOMBRE DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS. COMO ATRACTIVO TURÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL SAN ANDRESENSE** y se delega al Sr. Edgar Toapanta como administrador de la orden de compra en sesión ordinaria No.36 de fecha viernes 22 de agosto del 2025.

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramírez– una vez emitida la resolución vamos a continuar con el siguiente punto.

7. ASUNTOS VARIOS

La Lic. Maribel Calapiña. - compañeros por mencionar también que, en relación de las campañas de vacunación de animales bovinos, por recomendación del compañero Byron vamos a venir dando continuidad los barrios aledaños llegando así a cada rincón de la parroquia.

La Sra. Jenifer Moposita. - otra cosa compañeros, algunos moradores se han visto molestos por cuestiones de que desean que nos acerquemos rápidamente a sus barrios, es algo se debe socializar con los mismo ya que hay mucha gente que es beneficiaria de las vacunas por lo mismo hay que ir en orden, entonces concuerdo con lo que propone el compañero Byron.

El Sr. Presidente Lic. Alex Moreta.- listo compañeros quedemos de esa manera entonces a moción de cada uno de ustedes, vamos a continuar con el siguiente punto.

8. RESOLUCIONES Y ACUERDOS

SECRETARIA Tnlg. Jackeline Ramirez. - Por parte de secretaría se da a conocer las siguientes resoluciones:

- **RJPSA No.036-2025: APROBAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2026 EN SEGUNDA INSTANCIA**, en sesión ordinaria No.36 de fecha viernes 22 de agosto del 2025.
- **RJPSA No.036.1-2025: APROBAR EL PROYECTO SERVICIO PARA EL SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LETRAS CORPÓREAS MONUMENTALES CON SISTEMA ELÉCTRICO INTEGRAL CON EL NOMBRE DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS. COMO ATRACTIVO TURÍSTICO E IDENTIDAD CULTURAL SAN ANDRESENSE** y se delega al Sr. Edgar Toapanta como administrador de la orden de compra en sesión ordinaria No.36 de fecha viernes 22 de agosto del 2025.



9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Con el agradecimiento del Señor presidente a los compañeros señores vocales de la Junta Parroquial se clausura la sesión ordinaria No.36 siendo las 11h10 minutos de la mañana.

Lic. Alex Marcelo Moreta Ch.
PRESIDENTE GADPR SAN ANDRÉS
GADPR SAN ANDRÉS



Tng. Jackeline Ramirez
SECRETARIA